

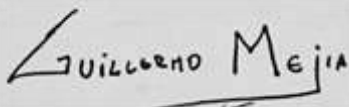
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE
DISEÑOS Y SOLUCIONES SOSTENIBLES DSS S.A.**

CELEBRADA EL 03 DE MARZO DE 2017.

En la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, el día de hoy viernes 21 de abril del 2017, a las 15H00, en las oficinas de la compañía, ubicadas la ciudadela Rumiñahui en las calles Antonio Macata OE1 – 181 y Pedro Cando, se reúnen en Junta General Ordinaria de Socios: el señor Ludwuin Raúl Espinosa Cárdenas, titular de cinco mil participaciones de un dólar cada una, con un capital pagado de un cinco mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica y el señor Guillermo José Mejía Barona, titular de cinco mil participaciones de un dólar cada una, con un capital pagado de cinco mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica quienes por unanimidad acuerdan reunirse en Junta General Ordinaria de Socios y tratar como puntos del Orden del Día:

1. Lectura y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2016.
2. Aprobación del Informe de Gerencia.

Por unanimidad se decide que actúe como secretaria de la Junta Sr. Fabián Vaca en calidad de Secretaria General. Encontrándose presente el cien por ciento del capital social pagado de la compañía, equivalente a diez mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, y existiendo por lo mismo el quórum legal establecido en la Ley y los Estatutos, se declara instalada la Junta General Ordinaria de Socios para tratar el primer punto del Orden del Día._ Toma la palabra la Sra. Adriana Hurtado en calidad de Contadora General de la empresa de Diseños y Soluciones Sostenibles DSS Cía. Ltda., quien realiza la presentación de los Estados Financieros. Por unanimidad la Junta General de Socios decide aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2016. Inmediatamente se procede con el segundo y último punto del Orden del Día, tomando la palabra el Sr. Raúl Espinoza, Gerente General de la Compañía y da a conocer a la Junta las actividades desplegadas por la administración en el ejercicio económico 2016; el informe de gerencia es aprobado por unanimidad de la Junta General de Socios. Evacuado los puntos del Orden del Día el señor Presidente de la Junta da un receso para que se redacte el acta correspondiente; se instala la cesión, da lectura del acta la misma que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna._ Se deja constancia de que no ha existido ninguna oposición a la Junta ni sus resoluciones. Siendo las 20h00 se da por terminada la Junta, procediendo a suscribir el acta en forma conjunta.



Sr. Guillermo Mejía
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Sr. Fabián Vaca
SECRETARIA DE LA JUNTA